
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Viernes 29 de abril de 2016

ACTA N° 07/2016

Siendo las 08:30 el día veintinueve (29) de abril de dos mil dieciséis (2016), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Juan Carlos AMADOR BÁQUIRO**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del acta de la sesión anterior.
3. Informe de la Dirección:
 - 3.1. Avance proceso de admisión 2016.
 - 3.2. Estado traslado de sede.
 - 3.3. Estado Acreditación DIE.
 - 3.4. Evaluación tesis Rocío Pérez: negativa jurado nacional.
4. Solicitud estudiantes:
 - 4.1. Herminia Luisa Pinzón: entrega documento tesis doctoral.
 - 4.2. Armando Aroca: entrega examen de candidatura EFEP.
 - 4.3. Gina Velazco: solicitud aval de pasantía.
 - 4.4. Edier Hernán Bustos: solicitud Candidatura Doctoral.
 - 4.5. Luis Juan Rubiano: solicitud condonación intereses de matrícula.
 - 4.6. Rosalba Galvis: estado solicitud condonación intereses de matrícula.
 - 4.7. Solicitudes de prórroga cumplimiento de requisitos:
 - 4.7.1. Antonio Quintana.
 - 4.7.2. Luis Juan Rubiano.
 - 4.7.3. Gloria Inés Neira.

- 4.7.4. Ana Celia Castiblanco.
- 4.7.5. Antonio Lobato Junior.
- 4.7.6. Fredy León.
- 4.7.7. Omer Calderón.
- 4.7.8. Fernando León Parada.
5. Solicitud de profesores:
 - 5.1. Blanca Ortiz: solicitud aval participación evento académico.
 - 5.2. Sandra Soler: solicitud aval plan de trabajo año sabático.
 - 5.3. Sandra Soler: solicitud asignación fecha de sustentación proyecto Andrea Muñoz.
 - 5.4. Martín Acosta: solicitud publicación de textos.
 - 5.5. Diego Hernán Arias: solicitud inscripción grupo de investigación.
 - 5.6. Carlos Javier Mosquera: solicitud apoyo profesor visitante.
 - 5.7. Juan Carlos Amador: no continuidad estancia académico – investigativa.
 - 5.8. Juan Carlos Amador: plan de obra libro.
 - 5.9. William Mora: solicitud apoyo estancia de investigación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, la profesora Bárbara García.

2. Lectura y firma del acta de la sesión anterior.

El CADE hace lectura del Acta No. 06 la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión respectiva, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Informe de la Dirección:

3.1. Avance proceso de admisión 2016.

La profesora Carmen Alicia Martínez Rivera envió al Coordinador del Énfasis en Educación en Ciencias, profesor William Mora, y a la Directora del DIE-UD, profesora Sandra Soler, las evaluaciones de las propuestas presentadas en la línea de investigación que dirige, y solicita aval del CADE para que uno de estos profesores pueda firmar estas evaluaciones en su nombre, dado que ella se encuentra en año sabático.

Al respecto, el Énfasis de Educación en Ciencias manifiesta que la profesora Carmen Alicia Martínez, se ha mantenido al margen del proceso de evaluación de las propuestas de investigación dirigidas a su línea de investigación, al considerar que esta actividad no está incluida en su plan de trabajo de año sabático. La postura de los profesores del Énfasis es no evaluar estas propuestas de investigación, teniendo en cuenta que es el director de la línea de investigación quien debe realizar tal evaluación.

El CADE respalda esta decisión del Énfasis, y decide no avalar que alguno de estos profesores firme las evaluaciones a nombre de la profesora Martínez.

De otra parte, el CADE determina que el cupo máximo por profesor es de hasta tres (3) aspirantes, y que se puede redistribuir el número de cupos entre los énfasis sin exceder los 45 cupos aprobados por el Consejo de Facultad.

3.2. Estado traslado de sede.

La Dirección del programa informa de la pasada reunión sostenida con la oficina de Planeación, la directora del reciente programa de Doctorado en Estudios Sociales y el decano de la Facultad de Ciencias y Educación, reunión que se tornó bastante desagradable por el mecanismo bajo el cual se asignaron de manera preliminar, los espacios en la sede Aduanilla de Paiba.

En reunión del énfasis de Educación en Ciencias, se consideró que los procedimientos seguidos por la dirección del Doctorado en Estudios Sociales han sido arbitrarios.

Aún así, y considerando el proceso de Acreditación de Alta Calidad que adelanta el DIE, se solicitó a la oficina de Planeación el traslado inmediato a la sede Aduanilla de Paiba.

3.3. Estado Acreditación DIE.

En la pasada sesión del CAIDE se redistribuyeron tareas dentro de cada una de las sedes, con el fin de ajustar el documento final de autoevaluación, a través de las contribuciones de cada una de las sedes al documento cargado en el servicio Drive de Google.

La Dirección del programa, con el apoyo de algunos profesores en campos específicos, justificó la naturaleza del programa doctoral, con lo cual se espera tener una primera versión final del documento de autoevaluación hacia finales de la próxima semana.

3.4. Evaluación tesis Rocío Pérez: negativa jurado nacional.

La Dirección del programa informa que el Dr. Mauricio Nieto, jurado nacional designado por

el CADE para evaluar la tesis doctoral de la estudiante Rocío Pérez, no aceptó su designación debido a múltiples compromisos ya adquiridos. En tal sentido, el CADE aprueba solicitar a la profesora Adela Molina, directora de la tesis, proponer un nuevo jurado nacional.

4. Solicitud estudiantes:

4.1. Herminia Luisa Pinzón: entrega documento tesis doctoral.

La estudiante hace entrega del documento de la tesis doctoral titulada: “Narrativas de la identidad profesional docente en perspectiva de género”, realizada por la doctoranda Herminia Luisa PINZÓN VARILLA y orientada por la Dra. Marieta QUINTERO MEJÍA.

El CADE, avala el documento presentado y designa a los siguientes jurados:

<i>Evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Dr. Juan de Dios Villanueva	Universidad de Granada, España.	Internacional
Dr. Cristo Rafael Figueroa	Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador	Universidad Distrital	Interno

4.2. Armando Aroca: entrega examen de candidatura EFEP.

El CADE aprobó el siguiente producto como examen de candidatura:

Espacio de Formación	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Indexación	Calificación
EFEP	Artículo	La definición etimológica de Etnomatemática e implicaciones en educación matemática	Revista Educación Matemática. ISSN: 1665-5826. No. 28-3. noviembre de 2016	A1	5

Así las cosas, solo resta que el estudiante apruebe y sustente su proyecto de tesis doctoral, para otorgarle el estado de Candidato a Doctor.

4.3. Gina Velazco: solicitud aval de pasantía.

El CADE avaló la siguiente pasantía de investigación:

<i>Estudiante</i>	<i>Director</i>	<i>Lugar</i>	<i>País</i>	<i>No. créditos</i>	<i>Tutor de pasantía</i>	<i>Periodo de tiempo</i>

				<i>avalados</i>		
Velasco Peña Gina Claudia	Luis Carlos Ortiz Vásquez	Universidad Pedagógica Nacional	Colombia	Dos (2)	Dra. Alcira Aguilera Morales	Entre el 16 de mayo y el 10 de junio de 2016.

4.4. Edier Hernán Bustos: solicitud Candidatura Doctoral.

El CADE aprobó los siguientes productos como exámenes de candidatura:

Espacio de formación	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Indexación	Calificación
EFEP	Artículo	Tendencias investigativas en territorio y su importancia en la formación de profesionales	Revista LEBRET. Universidad Santo Tomás. No. 7-2015	C	5
EFE	Capítulo de Libro	La importancia de la relación cultural, territorio y enseñanza de las ciencias.	Libro: Enseñanza de las ciencias y cultura: múltiples aproximaciones. Colección DIE-UD N° 7. 2014.	N.A.	5
EFE	Capítulo de Libro	Contribuciones metodológicas para el estudio de las concepciones de territorio de profesionales de ciencias de la tierra.	Libro: Educación en ciencias, experiencias investigativas en el contexto de la didáctica, la historia, la filosofía y la cultura.	N.A.	5

Dado lo anterior, y previa verificación de los demás requisitos exigidos, el CADE decide otorgarle al estudiante su estado de Candidato a Doctor.

4.5. Luis Juan Rubiano: solicitud condonación intereses de matrícula.

El CADE, acusó recibido de la comunicación del día 25 de abril con N° radicado: 254, en la cual el estudiante solicita se condonen los intereses del pago pendiente de la matrícula 2010-3 y 2015-3, y se otorgue un plazo prudencial para pagar el valor correspondiente.

El CADE reitera que tal como se le informó en oficio CADE_UD-056-2015, la situación está siendo estudiada por el Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, con el propósito de dar pronta solución.

El CADE se encuentra a la espera de la respuesta del Consejo de Facultad. Entre tanto, se le informará al señor Luis Juan Rubiano que actualmente no cuenta con la calidad de estudiante.

4.6. Rosalba Galvis: estado solicitud condonación intereses de matrícula.

El CADE, acusó recibido de la comunicación del día 18 de abril con N° radicado: 244, en la cual la estudiante solicita se le permita presentar los documentos para continuar con el semestre de forma regular.

El CADE reitera que tal como se le informó en oficio CADE_UD-055-2015, la situación está siendo estudiada por el Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, con el propósito de dar pronta solución.

El CADE se encuentra a la espera de la respuesta del Consejo de Facultad. Entre tanto, se le informará a la señora Rosalba Galvis que actualmente no cuenta con la calidad de estudiante.

4.7. Solicitudes de prórroga cumplimiento de requisitos:

4.7.1. Antonio Quintana.

El CADE, aprobó otorgar el periodo académico 2016-3 para la culminación de los estudios y el cumplimiento de los requisitos pendientes, según la solicitud presentada con aval de su director de tesis, profesor Germán Muñoz.

4.7.2. Luis Juan Rubiano.

El CADE, acusó recibido de la comunicación del día 25 de abril con N° radicado: 253, en la cual solicita un plazo de 12 meses para presentar el documento de tesis, avalado por su directora, profesora Carmen Alicia Martínez.

El CADE, al considerar la decisión tomada en la sesión del día de hoy e informada en oficio CADE_UD-064-2015, decide no estudiar la solicitud debido a que el señor Rubiano actualmente no cuenta con la calidad de estudiante.

4.7.3. Gloria Inés Neira.

El CADE, aprobó otorgar como último plazo el día 30 de septiembre de 2016 para la entrega del documento de tesis, según la solicitud presentada por la estudiante con aval de su director de tesis, profesor Rodolfo Vergel.

4.7.4. Ana Celia Castiblanco.

El CADE, aprobó como último plazo para la entrega del documento de tesis doctoral el día 30 de agosto de 2016, considerando la intensión de sustentar en el mes de noviembre y obtener el título en el mes de diciembre del presente año.

Esta aprobación responde a la solicitud presentada con aval de su director de tesis, profesor Martín Acosta.

4.7.5. Antonio Lobato Junior.

El CADE, aprobó como último plazo para la entrega del documento de tesis doctoral el día 30 de mayo de 2016.

Esta aprobación responde a la solicitud presentada con aval de su directora de tesis, profesora Blanca Inés Ortiz.

4.7.6. Fredy León.

El CADE, aprobó como último plazo para la entrega del documento de tesis doctoral el día 30 de mayo de 2016.

Esta aprobación responde a la solicitud presentada con aval de su directora de tesis, profesora Blanca Inés Ortiz.

4.7.7. Omer Calderón.

El CADE, aprobó como último plazo para la entrega del documento de tesis doctoral el día 30 de junio de 2016.

Esta aprobación responde a la solicitud presentada con aval de su directora de tesis, profesora Blanca Inés Ortiz.

4.7.8. Fernando León Parada.

El CADE, aprobó como plazo para la entrega del documento del proyecto de tesis doctoral el día 30 de junio de 2016.

Esta aprobación responde a la solicitud presentada con aval de su directora de tesis, profesora Olga Lucía León.

5. Solicitud de profesores:

5.1. Blanca Ortiz: solicitud aval participación evento académico.

El CADE, avaló la participación en el *V Congreso Internacional sobre el profesorado principiante y su inducción a la docencia*, que se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de junio de 2016, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

De igual manera, este Consejo aprueba el apoyo solicitado para cubrir los gastos de movilidad, viáticos y el valor de la inscripción.

5.2. Sandra Soler: solicitud aval plan de trabajo año sabático.

El CADE, avaló el plan de trabajo de año sabático que desarrollará durante los periodos académicos 2016-3 y 2017-1, según lo señalado por la profesora Soler en la propuesta que presenta en documento impreso.

Este aval se otorga para los trámites a que haya lugar.

5.3. Sandra Soler: solicitud asignación fecha de sustentación proyecto Andrea Muñoz.

El CADE, asignó la fecha de la siguiente sustentación:

Título del proyecto de tesis: “Comunicación en aulas diversas urbanas en Bogotá: una mirada desde la interculturalidad”.

Estudiante: Andrea Muñoz Barriga

Código: 20101604003

Director: Sandra Soler Castillo

Fecha y hora de sustentación: 26/mayo, 10:00 am, sede Postgrados - Sala 301.

Jurados:

<i>Nombre</i>	<i>Procedencia</i>
Dr. Carlos Skliar	FLACSO, Argentina
Dr. Harold Castaneda-Pena	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Dra. Adela Molina Andrade	Universidad Distrital Francisco José de Caldas

5.4. Martín Acosta: solicitud publicación de textos.

El CADE, aprobó enlistar para las siguientes publicaciones en las Colecciones DIE-UD, los siguientes textos entregados por el Énfasis de Educación Matemática:

<i>Título</i>	<i>Autor(es)</i>
Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas: problemas semióticos, epistemológicos y prácticos.	Bruno D'Amore y Luis Radford
Enseñando Geometría con tecnología digital: una propuesta desde la teoría de las situaciones didácticas.	Martín Acosta y Jorge Fiallo.

5.5. Diego Hernán Arias: solicitud inscripción grupo de investigación.

El CADE, aprobó la inscripción del grupo de investigación: Educación y Cultura Política, en los grupos de investigación del DIE-UD.

El grupo de investigación se encuentra institucionalizado en la Universidad Distrital y recibió la categoría A1 en la pasada convocatoria de Colciencias 2016.

5.6. Carlos Javier Mosquera: solicitud apoyo profesor visitante.

El CADE, aprobó la solicitud de apoyo institucional para la visita de la Dra. Geilsa Baptista de la Universidad Estatal de Feira de Santana, Bahía, Brasil, quien apoyará el seminario: Referentes metodológicos del objeto de investigación, entre el 18 y el 28 de agosto de 2016.

El apoyo otorgado consta de cubrir los gastos de pasajes, alojamiento y honorarios, durante las fechas mencionadas.

5.7. Juan Carlos Amador: no continuidad estancia académico – investigativa.

El CADE, acusó recibido de la comunicación en la cual desiste de la estancia académico-administrativa en el programa “Interpreting Educational Research and Writing Academic Texts”, en el Cambridge Regional College de Inglaterra, entre el 13 de junio y 8 de julio de 2016.

Este Consejo avala su decisión y agradece la voluntad de hacer los procedimientos que sean necesarios para revertir los procesos administrativos que se adelantaron.

5.8. Juan Carlos Amador: plan de obra libro.

El CADE, aprobó el plan de obra del siguiente libro propuesto a publicar en las Colecciones DIE-UD, con previo aval del Énfasis de Lenguaje y Educación:

<i>Título</i>	<i>Autor(es)</i>
Estudios culturales, educación y pedagogías críticas.	Juan Carlos Amador

5.9. William Mora: solicitud apoyo estancia de investigación.

El CADE, aprobó la solicitud de apoyo institucional para realizar su estancia de investigación en Portugal, entre el 4 y el 14 de julio de 2016, estancia que contempla las siguientes actividades:

1. Participar en el V Seminario Iberoamericano CTS.
2. Estancia en la universidad de Santiago de Compostela, grupo de investigación del Dr. Pablo Meira.
3. Participar en el V Congreso Iberoamericano de Investigación cualitativa y 1st International Symposium on Qualitative Research.

El apoyo otorgado consta de cubrir los gastos de desplazamiento, viáticos y el valor de la inscripción, atendiendo al monto presupuestal asignado para cada profesor.

Siendo las 11:45, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado por

SANDRA SOLER CASTILLO
Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado por

BÁRBARA GARCÍA SÁNCHEZ
Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta:
Wilmar Francisco RAMOS.
26/05/2016